



ACTA DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO DEL PROCESO DE APERTURA DE SOBRE A, CONTENATIVO DE OFERTA TÉCNICA, Y RECEPCIÓN DE SOBRE B, CONTENATIVO DE OFERTA ECONOMICA, COMPARACION DE PRECIOS NO.- ONAPI-CCCCP-2022-0006 PARA LA COMPRA DE TÓNERES Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2022 **ACTO NÚMERO:** 0002-2022, **FOLIO:** 0002; En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), por ante mí **DR. RUBEN DARIO CABRERA**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número: cero cero uno guion cero cuatro tres nueve cero cero dos guion seis (001-0439002-6), Abogado, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, con Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios INC., número dos uno cinco cuatro (2154), y estudio profesional abierto al público en la avenida Máximo Gómez número No.31 (Plaza Royal, tercer nivel, suite 302, celular número 849-880-3536) esq. José Contreras, sector Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, siendo la diez y cuarenta y cinco minutos (10:45 am) hora de la mañana , me he trasladado a la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Sector Los Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana, específicamente al Salón de Conferencia Dr. Marcos Troncoso, ubicado en el Segundo nivel de la Oficina Principal, de ONAPI a requerimiento de la Consultoría Jurídica de esa Dirección a los fines de levantar el Acta de COMPROBACION, correspondiente a apertura del **SOBRE A del proceso de compra NUM. ONAPI-CCC-CP-2022-0006 PROCEDIMIENTO DE COMPRA DE tóneres y cartuchos para impresoras correspondiente al tercer trimestre 2022;** y marcando el reloj las onces y diez (11:10 am) horas de la mañana del día quince (15) del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos (2022), he procedido a instalar mi estudio Ad-hoc y allí comprobé la apertura al **portar de compras y contrataciones, para ver lo contentivo de la documentación empresarial y propuesta técnica de los proponentes de la comparación de precios Núm.- ONAPI-CCC-CP-2022-0006 que ejecuta la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI);** en tal sentido CERTIFICAMOS las presencias de los miembros del Comité de Compras Públicas de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) , los señores **DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO**, en representación del **DR. SALVADOR RAMOS**, Director General, **LICDA. DIANA CASTILLO** en representación del **DR. ANGEL VERAS AYBAR**, Director Jurídico, **LICDA. ROSA V. ALMONTE**, encargada de Planificación y Desarrollo, **LICDA. SARAH DE LA ROSA**, encargada. Del Dpto. Financiero, **LICDA. AUSTRALIA PEPIN CRUZ**, Responsable de Acceso a la Información (RAI) y **NACOL LOPEZ F.**, Encargado de Compras. Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del señor **DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO**, en representación del **DR. SALVADOR RAMOS**, quien procedió a presentar a los miembros del comité de Compras de ONAPI y a mi propia persona, Notario Público actuante. Una vez concluida la presentación del **DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO**, el encargado de compras **SR. NACOL LOPEZ FELIZ**, manifiesta verificar que se recibieron seis (6) ofertas vía el portal transaccional; señalando cronológicamente la apertura de todas y cada una de las Propuestas Técnicas "Sobre A", que son las contentivas de la información técnica solicitada en el pliego de condiciones, detallado minuciosamente en el portal. Y procedió inmediatamente a dar lectura a las empresas participantes, según el orden de recibo de manera virtual:



1) **SOWEY COMERCIAL**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número: 130-833702, con domicilio social y asiento principal en Santo Domingo, Distrito Nacional; de toda la documentación solicitada en el pliego de condiciones relativa al sobre A, solo presento la Oferta Técnica. No presento la documentación relativa a la empresa solicitada en el sobre A; recibida su oferta vía el Portal Transaccional y luego de su impresión procedí a certificar, inicializar, firmar y sellar cada una de sus páginas, quedando la oferta económica (sobre B) encriptado en la plataforma antes mencionada. La empresa no tuvo representante presente en la apertura. Yo, notario público que CERTIFICO Y DOY FE.

2) **CORPORACION COPYCORP RD S. A.**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número: 130680493, con domicilio social y asiento principal en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, la cual no presento los siguientes documentos: Copia del acta de la asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contratos en nombre de la empresa, Poder de representación, si aplica, Nómina de accionistas registrada y Formulario Compromiso Ético de Proveedores (completado). Recibida su oferta vía el Portal Transaccional y luego de su impresión procedí a certificar, inicializar, firmar y sellar cada una de sus páginas, quedando la oferta económica (sobre B) encriptado en la plataforma antes mencionada. La empresa no tuvo representante presente en la apertura. Yo, notario público que CERTIFICO Y DOY FE.

3) **EQUIPOS Y ACCESORIOS, S.R.L. -EQUIPASA-**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la Republica dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC)., número:101572698, con domicilio social y asiento principal en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, la cual solo presento los siguientes documentos: Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042), Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados), Nómina de accionistas registrada, Copia del Registro Mercantil y certificación MIPYMES. Recibida su oferta vía el Portal Transaccional y luego de su impresión procedí a certificar, inicializar, firmar y sellar cada una de sus páginas, quedando la oferta económica (sobre B) encriptado en la plataforma antes mencionada, la empresa no tuvo representante presente en la apertura. Yo, notario público que CERTIFICO Y DOY FE.

4) **Simpapel, S. R. L.**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número: 130593051, La cual presento toda la documentación solicitada correspondiente a la oferta técnica (Sobre A) Recibida su oferta vía el Portal Transaccional y luego de su impresión procedí a certificar, inicializar, firmar y sellar cada una de sus páginas, quedando la oferta económica (sobre B) encriptado en la plataforma antes mencionada. La empresa no tuvo representante presente en la apertura. Yo, notario público que CERTIFICO Y DOY FE.

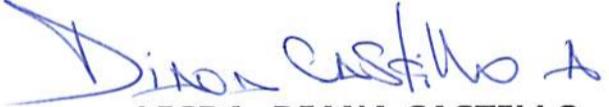
5) **CENTROXPRT STE, SRL CORPORACION COPYCORP RD S. A.**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número: 1-31-20277-2, con domicilio social y asiento principal en la Ciudad de

Santo Domingo, Distrito Nacional, la cual cuenta con todos los documentos solicitados en el pliego de condiciones correspondiente a la oferta técnica (sobre A), Recibida su oferta vía el Portal Transaccional y luego de su impresión procedí a certificar, inicializar, firmar y sellar cada una de sus páginas, quedando la oferta económica (sobre B) encriptado en la plataforma antes mencionada. La empresa no tuvo representante presente en la apertura. Yo, notario público que CERTIFICO Y DOY FE.

- 6) **Compu-Office Dominicana**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) número:130228698, con domicilio social y asiento principal en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, la cual cuenta con todos los documentos solicitados en el pliego de condiciones correspondiente a la oferta técnica (sobres A), Recibida su oferta vía el Portal Transaccional y luego de su impresión procedí a certificar, inicializar, firmar y sellar cada una de sus páginas, quedando la oferta económica (sobre B) encriptado en la plataforma antes mencionada. La empresa no tuvo representante presente en la apertura. Yo, notario público que CERTIFICO Y DOY FE.

y ante la expresión de conformidad de los presentes, procedimos a dar por terminado el presente acto, marcando el reloj la doce y treinta minutos (12:30 pm) hora de la tarde del día, mes, y año indicado al inicio de este acto, el cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario Infrascrito, al lugar en que he sido requerido. Terminada mi actuación Notarial, me trasladé a mí estudio profesional donde procedí a transcribir el presente acto desde la minuta levantada a ese efecto, e iniciarlo sellarlo y firmarlo como NOTARIO PÚBLICO actuante QUE CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO; he invito a firmar junto conmigo a todos los miembros del comité de compras de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

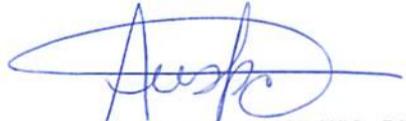

DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO
en representación del
DR. SALVADOR RAMOS
Director General.

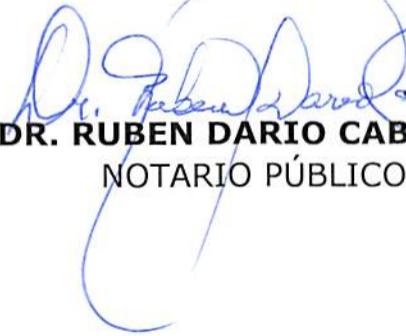

LICDA. DIANA CASTILLO
en representación del
DR. ANGEL VERAS AYBAR
Director Jurídico


LICDA. ROSA V. ALMONTE
Enc. De Planificación y Desarrollo


LICDA. SARAH DE LA ROSA
Encda del Dpto. Financiero


NACOL LOPEZ FELIZ
Enc. Compras


LICDA. AUSTRALIA PEPIN CRUZ


DR. RUBEN DARIO CABRERA,
NOTARIO PÚBLICO

